GOBIERNO DE COLOMBIA

DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

MEMORANDO

Bogotá D.C., 27 de Agosto de 2018

340

PARA: **Nohemy Osuna Bermudez**
Profesional Universitario 2044-09 de GIT- Infraestructura

DE: **MARIO ANDRES SUAREZ TOVAR**
Coordinador GIT- Área de Gestión de Compras Públicas

ASUNTO: **Designación de Supervisión *Contrato No. 885 del 23 de Agosto de 2018.***

Cordial saludo:

Con toda atención, me permito comunicarle que usted fue designado para ejercer el control y vigilancia de Contrato No. 885 del 23 de Agosto de 2018, entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y ARQUITECTURA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S – ARQUIND S.A.S, cuyo objeto del Contrato es: "Realizar adecuaciones en la planta física del edificio de la sede principal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, ubicado en la Cra. 59 no. 26 – 70 interior 1 Can de la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo a las características técnicas determinadas por la entidad."

La supervisión deberá ser ejercida, teniendo en cuenta lo establecido en la comunicación de aceptación y demás documentos expedidos con ocasión del Proceso. De otra parte, se le recuerda que debe remitir al Grupo de Gestión Documental, para que reposen en el expediente respectivo, los informes y demás documentos que se generen en desarrollo de la ejecución contractual y observar tanto las disposiciones contenidas en el manual de Contratación y de Supervisión e Interventoria del DANE y FONDANE, adoptando mediante Resolución No. 0164 del 14 de febrero de 2017, como atender la funciones y responsabilidades señaladas en la Constitución y la Ley.

Cordialmente,

MARIO ANDRES SUAREZ TOVAR
Coordinador GIT- Área de Gestión de Compras Públicas

Proyectó: Omaira Monroy- Área de Gestión de Compras Públicas